

ARTICULO ORIGINAL

COVID-19, migración externa y desplazamientos territoriales en Cuba, una mirada diferente a la población residente en la capital del país

COVID-19, external migration and territorial displacement in Cuba, a deferential look at the population residing in the country's capital

Dr.C. Antonio Aja Díaz*

MSc. Arianna Rodríguez García**

MSc. Marbelis Orbea López***

Recibido: 5 de noviembre de 2020

Aceptado: 30 de noviembre de 2020

Publicado: 15 de diciembre de 2020

Cómo citar este artículo:

Aja, A.; Rodríguez A. y Orbea, M. (2020). COVID-19, migración externa y desplazamientos territoriales en Cuba, una mirada deferente a la población residente en la capital del país. *Novedades en Población*, 16(32). <http://www.novpob.uh.cu>

* Doctor en Ciencias Filosóficas. Licenciado en Historia. Profesor Titular. Director del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). Universidad de La Habana. Cuba. ORCID ID: 0000-0002-2261-5044 E-mail: aja@cedem.uh.cu

** Máster en Estudios de Población. Licenciada en Geografía. Profesora Instructora. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). Universidad de La Habana. Cuba. ORCID ID: 0000-0001-9851-0129 E-mail: arianna@cedem.uh.cu

*** Máster en Estudios de Población. Máster en Trabajo Social Comunitario. Licenciada en Sociología. Profesora Asistente. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). Universidad de La Habana. Cuba. ORCID ID: 0000-0003-3375-2930 E-mail: marbelis@cedem.uh.cu

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Resumen

La pandemia causada por la COVID-19 ha tenido un impacto sin precedentes en todas las áreas de la vida humana, incluyendo las de la migración y la movilidad de la población. Partiendo del hecho de que, si la epidemia es controlada en un lugar y no en otros, es muy probable que re-emerja constantemente, sin lugar a dudas, un aspecto importante para la recuperación paulatina y efectiva de la sociedad lo constituirá la efectividad con la que se contenga y posteriormente se reinicie la movilidad poblacional. A partir de este escenario, y tomando en cuenta que la movilidad humana constituye el principal riesgo de importación y diseminación de la infección por SARS-CoV-2, se decidió realizar un análisis de la situación epidemiológica y de la movilidad y la migración internacional en Cuba —con énfasis en La Habana— toda vez que esta provincia es la capital del país y el epicentro de la epidemia en el territorio nacional. Las fuentes fundamentales de información proceden del Sistema de Información Estadístico Nacional, de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información; del Ministerio de Salud Pública; del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; del Ministerio del Transporte; de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería y de información publicada en el sitio web *Our World in Data*. Los resultados fueron presentados ante las instancias de dirección del país y de la provincia de La Habana.

Palabras Claves: migración, movilidad, desplazamientos territoriales, COVID-19, Cuba.

Abstract

The pandemic caused by COVID-19 has had an unprecedented impact on all areas of human life, including migration and mobility. Starting from the fact that, if the epidemic is contained in one place and in others it is not very likely that it will constantly re-emerge, without a doubt, an important aspect for the gradual and effective recovery of society will be the effectiveness with the that population mobility is contained and subsequently restarted. Based on this

NOVEDADES EN POBLACIÓN / CEDEM

scenario and taking into account that human mobility constitutes the main risk of importation and dissemination of the SARS-CoV-2 infection, it has been decided to carry out an analysis of the epidemiological situation and of international mobility and migration in Cuba -with emphasis on Havana- since this province is the capital of the country and the epicenter of the epidemic in the national territory. The fundamental sources of information come from the National Statistical Information System; the Ministry of Public Health; the Ministry of Labor and Social Security; the Ministry of Transport; of the Directorate of Identification, Immigration and Aliens and of information published on the website Our World in Data.

Keywords: *migration, mobility, territorial displacement, COVID-19, Cuba.*

Introducción

El 31 de diciembre de 2019, el gobierno de la República Popular de China informó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre casos de neumonía de etiología desconocida en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei. Fue tal la magnitud y velocidad de crecimiento de la epidemia que -el 11 de marzo de 2020- la OMS la declaró oficialmente como una pandemia y al momento de cierre del presente trabajo está presente en 185 países.

La pandemia causada por la COVID-19, ha tenido un impacto sin precedentes en todas las áreas de la vida humana, entre ellas en la migración y la movilidad.

Varios son los factores que llevan a colocar la movilidad humana en el centro de atención, al momento de analizar su papel en los niveles alcanzados por la COVID-19 a nivel internacional.

Según Iranzo (2020), un virus se convierte en amenaza a través de una acción de movimiento; esto es, cuando se transmite o propaga, cuando entra en circulación e infecta. Posteriormente, el virus deviene en epidemia (nacional) o pandemia (internacional) cuando tiene capacidad de moverse o circular. En el caso del coronavirus SARS-CoV-2, el movimiento se produce desde el "salto", primero, de animales a humanos y, posteriormente, de humano a humano.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Al decir del propio autor, entre los factores más importantes que explican la rápida velocidad de crecimiento y expansión geográfica del número de casos de COVID-19, pueden destacarse tres:

1. El nuevo virus SARS-CoV-2, causante de la COVID-19, es altamente contagioso.
2. Puede ser transmitido por personas aparentemente sanas, lo cual obstaculiza la detección de personas infectadas y, por tanto, su aislamiento temprano para romper la cadena de transmisión.
3. Producto de la globalización, la humanidad vive un intenso período de movilidad poblacional, lo que facilita que una persona infectada pueda moverse con el virus de un lugar a otro (vía aérea, marítima o terrestre) e iniciar la cadena de transmisión en los territorios de origen o destino (Iranzo, 2020).

Tomando en cuenta esta realidad, se podría afirmar que un aspecto importante para la recuperación efectiva de esta pandemia es la efectividad con la que se contenga y, posteriormente, se reinicie la movilidad poblacional dado que, si la epidemia es contenida o detenida en un lugar y en otros no, es muy probable que re-emerja constantemente.

Siguiendo esta lógica, a medida que se ha ido desarrollando la enfermedad a nivel mundial los gobiernos han ido tomando —y flexibilizando— medidas restrictivas para la movilidad internacional, así como para el movimiento interno de las personas con el fin de reducir el impacto de la pandemia.

A partir de este escenario, la movilidad humana constituye el principal riesgo de importación y diseminación de la infección por SARS-CoV-2, por lo que se realizó un análisis de la situación epidemiológica y de la movilidad y la migración internacional en Cuba, con énfasis en La Habana, dada las características de esta provincia, al ser la capital del país, centro de los principales movimientos migratorios internos e internacional, a la vez que en ella se desarrolla una intensa movilidad entre los 15 municipios en que se estructura y es el epicentro de la epidemia en el territorio nacional.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

El estudio resulta de utilidad, dado que las medidas adoptadas para reducir la movilidad y con ello la probabilidad de contactos, junto con información epidemiológica confiable, permite hacer inferencias acerca del crecimiento de la infección y su efecto sobre la capacidad de respuesta del sistema de salud a nivel nacional y en el referido espacio de La Habana.

Las fuentes fundamentales de información proceden del Sistema de Información Estadístico Nacional; del Ministerio de Salud Pública; del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2020); del Ministerio del Transporte; de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería (2020) y de información publicada en el sitio web *Our World in Data* (2020).

Migración internacional y COVID-19 en Cuba

Puntos de partida para el análisis

La migración se define como el traslado de la población de una zona o área definitoria a otra geográficamente delimitada, que se hace durante un intervalo de tiempo determinado y que ha implicado un cambio de residencia permanente o habitual.

La generación de conocimiento para explicar la migración y diseñar políticas está determinada no solo por los paradigmas que intentan dar una explicación lógica del fenómeno, sino también por la exigencia de datos apropiados, relevantes y oportunos. La migración se reconoce como uno de los componentes del cambio de la población y por ello aparece en la ecuación básica de la demografía —donde se le incluye como uno de los elementos inherentes de la determinación y cambio de la estructura y tamaño de la población—; su composición a partir de factores de diversa índole le otorga un lugar particular dentro del análisis demográfico. La interpretación de los procesos migratorios exige que se consideren, de forma directa, determinantes sociales, económicos y culturales, al reconocer la migración como un hecho potencialmente trascendente en la vida de las personas y de las sociedades (Aja, 2014).

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Es ciencia constituida que en una zona o área geográfica cualquiera, la diferencia algebraica entre los movimientos de entrada, o inmigraciones y los movimientos de salida, o emigraciones, se llama saldo migratorio y tiene un signo positivo o negativo según sean mayores o menores las inmigraciones con respecto a las emigraciones. Una corriente migratoria es un conjunto de traslados o migrantes que se originan o desplazan desde un área de origen común hacia una zona de destino común.

De esta forma, los límites de las áreas geográficas de origen y destino, involucradas en los movimientos migratorios, permiten definir diferentes tipos de migraciones: migraciones internacionales o externas, que se suceden entre países; migraciones internas, intermunicipales, al interior de los municipios; migraciones interprovinciales, entre asentamientos o localidades según tipos y tamaños y migraciones entre áreas urbanas y rurales, entre otras.

La migración se refiere siempre al intervalo de tiempo durante el cual ocurre, que puede ser de un año, de más tiempo o resultar desconocido o indefinido. Siempre tiene que implicar un cambio de residencia permanente o habitual y, cuando esos desplazamientos no implican cambio de residencia, se está en presencia de otro tipo de movilidad territorial de la población, por ejemplo, la pendular y los movimientos temporales.

La migración internacional

En el contexto de la pandemia por COVID-19, los Estados restringen o flexibilizan los movimientos internacionales siguiendo el desarrollo cambiante de la pandemia. En este sentido, las fronteras aéreas, terrestres, marítimas y fluviales son objeto de constantes cambios de regulación. Una de las acciones para organizar o administrar la movilidad internacional, ha sido el control de la entrada de los nacionales que se encuentran varados en otros países, controlando la entrada, tanto de nacionales, como de extranjeros residentes permanentes en el país.

Cuba no ha estado exenta de esta dinámica y se preparó para ella, mediante el Plan para la Prevención y Control del Coronavirus y el accionar del Grupo

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Temporal Nacional de Trabajo¹ para la prevención, el enfrentamiento y el control de la COVID-19. Entre las medidas y acciones se decidió el cierre total de la frontera cubana el 2 de abril de 2020. Tres meses después, el 1ro de julio, como resultado del control alcanzado en el comportamiento de la epidemia en el país, se produce la reapertura parcial de las fronteras internacionales permitiendo la entrada de nacionales residentes en Cuba, vuelos humanitarios y comerciales, turismo internacional limitado, entre otras medidas, situación que se mantuvo hasta la primera semana de agosto, en que nuevamente y ante el ascenso de los casos confirmados de COVID-19, se cierran las fronteras nacionales e internas del país.

En el escenario de la dinámica demográfica cubana actual, inmersa en un avanzado proceso de envejecimiento demográfico, marcada por reducciones de la fecundidad y de la mortalidad, la migración es una variable que influye de manera determinante en el ritmo de crecimiento de la población pues, si bien el crecimiento natural en el país es aún positivo, el crecimiento total se vuelve negativo por el efecto de una emigración sostenida hacia el exterior.

Los cambios introducidos por el Decreto-Ley No. 302 de 11 de octubre de 2012,² fueron los primeros en más de treinta años en transformar la letra de los instrumentos legales que regulan la migración externa en Cuba y han tenido un gran impacto en la dinámica migratoria cubana, aunque desde el punto de vista formal se tratara de una modificación parcial. El Decreto-Ley No. 302 parte del principio de que los ciudadanos cubanos tienen derecho a salir, permanecer en el exterior y retornar a la Isla, siempre que cumplan con las normas vigentes que en la práctica establecen los requisitos mínimos necesarios para realizar un control migratorio efectivo, Estas normas incluyen

¹ Lo preside el Presidente de la República, con la presencia del Primer Ministro y otros miembros del gabinete.

² Modificativo de la Ley No. 1312, "Ley de Migración" de 20 de septiembre de 1976 y el Decreto No. 305 de 11 de octubre de 2012, modificativo del Decreto No. 26 "Reglamento de la Ley de Migración" de 19 de julio de 1978.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

la tenencia de un pasaporte cubano actualizado y de una visa, siempre que esta sea un requisito del país a donde se dirija la persona.

Con las modificaciones introducidas, las categorías de ciudadanos cubanos en relación con su status migratorio en el exterior se reducen a tres:

- *Residentes en Cuba* que viajan por asuntos particulares, pueden permanecer fuera del territorio nacional hasta veinticuatro (24) meses y renovar su estancia en el exterior mediante los trámites correspondientes.
- *Residentes en el exterior*, que son quienes se radican fuera de la Isla de manera permanente, pudiendo retornar cuando lo deseen.
- Quienes por ley califican como *emigrados* y que la ley define como aquellos que permanecen en el exterior de forma ininterrumpida por más de veinticuatro (24) meses, sin la correspondiente autorización, o quienes se domicilien en el exterior sin cumplir las regulaciones establecidas.

Estas medidas potencian la migración temporal al definir la validez del pasaporte por 2 años, prorrogable, a la vez que abren las posibilidades para la migración de retorno y potencian la circularidad de los migrantes. Cada uno de estos factores resulta de particular interés al valorar el tema migratorio, y en general el de la movilidad internacional de la población de origen cubano, en el complejo contexto de la COVID-19.

Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) en Cuba, en el año 2020, se mantiene la tendencia del saldo migratorio externo negativo en el país, con un total de 27 445 emigrantes. Al analizar el comportamiento de la migración externa durante el pasado año en Cuba (figura 1), se constata que las provincias con mayor cantidad de movimientos migratorios fueron La Habana y Camagüey, tanto en calidad de emisoras como de receptoras de población.

Aunque es de suponer que en 2020 las cifras queden muy por debajo de las de 2019, se considera que pueden servir de referencia para la planificación en términos de necesidad de test diagnósticos, centros de aislamientos, entre otros elementos definidos por el Gobierno cubano y el Sistema Nacional de

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Salud para la prevención y control de la epidemia en el país. Tomar en cuenta el número de emigrados es importante pues se podría esperar que una cifra relevante de ellos desee visitar el país y a sus familiares, una vez controlada la situación creada por la COVID-19.

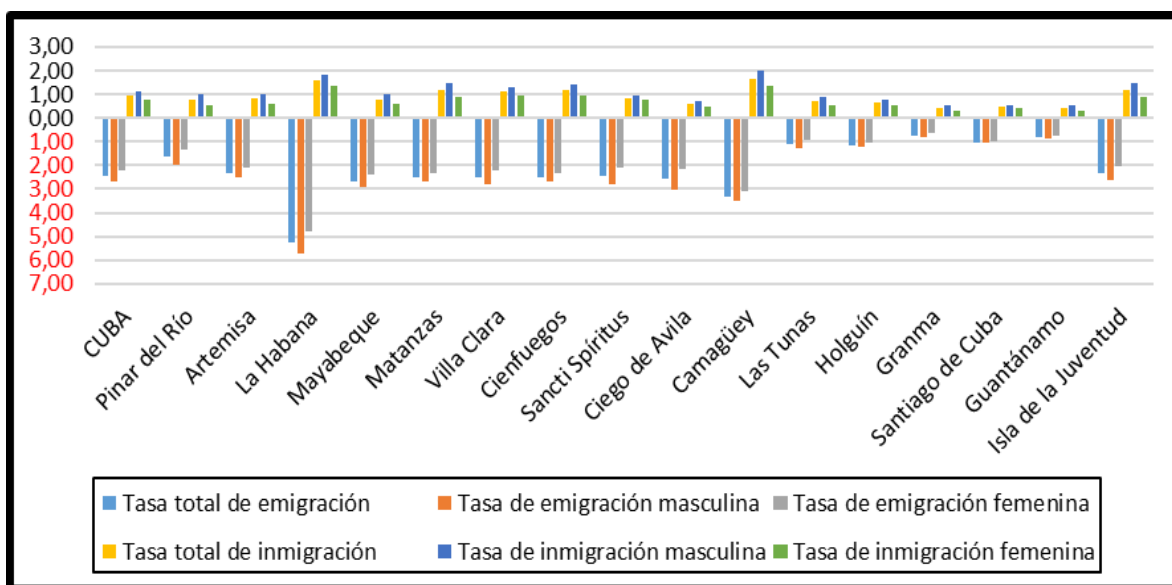


Figura 1. Cuba, tasas de migración externa según provincias, 2019 (por cada 1 000 habitantes)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ONEI (2020).

En el caso de La Habana, el comportamiento de la migración externa es semejante a la del país, con un saldo migratorio externo negativo en 2019. Los municipios que más población recibieron por concepto de inmigración internacional fueron Plaza de la Revolución (3,43 inmigrados por cada 1 000 habitantes), Playa (2,39 inmigrados por cada 1 000 habitantes), Centro Habana (1,87 inmigrados por cada 1 000 habitantes) y Diez de Octubre (1,81 inmigrados por cada 1 000 habitantes). Estos municipios tienen cifras de gran incidencia de COVID-19 en la capital.

En tanto, los más emisores fueron Plaza de la Revolución (7,29 emigrados por cada 1 000 habitantes), Diez de Octubre (6,84 emigrados por cada 1 000

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

habitantes), Playa (6,18 emigrados por cada 1 000 habitantes) y Centro Habana (6,03 emigrados por cada 1 000 habitantes).

¿Cuáles son los destinos preferidos de cubanas y cubanos?, ¿hacia dónde emigran más? Según fuentes oficiales de Cuba, tomando como referencia los 15 principales destinos hacia donde se dirigen quienes emigran (figura 2), en 2019 existían 1 060 591 cubanas y cubanos residiendo de forma permanente en el exterior de Cuba. Las cifras ubican a los Estados Unidos como principal destino, con 903 042 cubanos residentes en ese país en 2019. Luego le siguen, en orden descendente, España (75 546), México (15 622), Canadá (12 314), Italia (10 924), Venezuela (9 226), Ecuador (8 580), República Dominicana (5 981), Costa Rica (4 973), Alemania (3 635), Argentina (3 397), Brasil (3 037), Perú (2 035), Angola (1 815) y Uruguay (464).

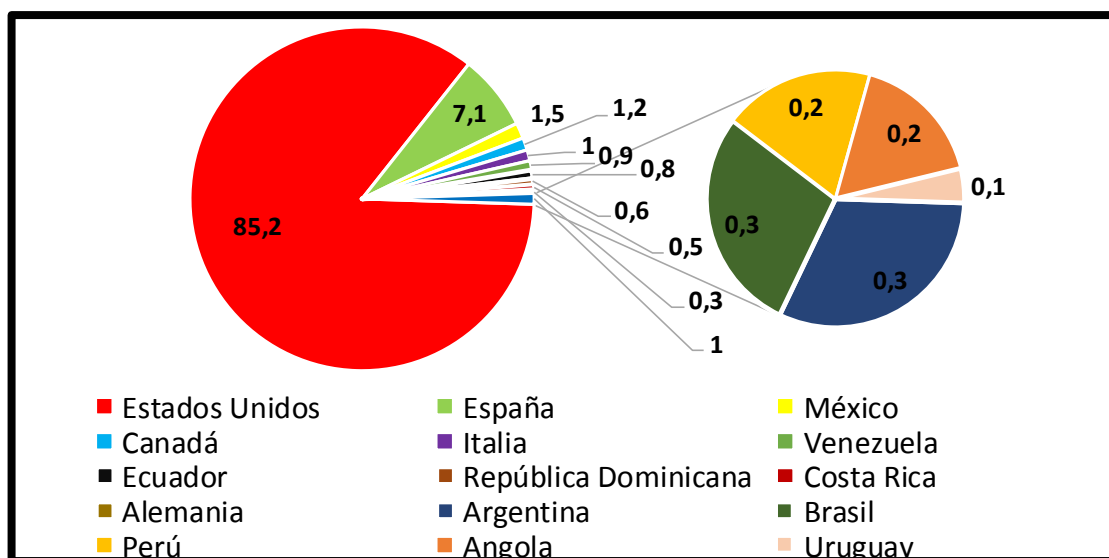


Figura 2. Emigrados cubanos residentes en el exterior en 2019, según principales destinos (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes oficiales de Cuba. (2020)

Al analizar la situación epidemiológica relacionada con la COVID-19 en estos países se constata que, en julio de 2020, la más complicada la tenían Estados Unidos, Brasil y México. Por otro lado, se asistía a un descenso de casos

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

confirmados con la enfermedad en los países de la región europea y en Canadá (COVID-19 CubaData, 2020).

Las tasas de incidencia de la COVID-19, del 1ro al 15 de julio de 2020, en los 15 países con mayor emigración cubana, daban cuenta de que el 86,66% de cubanas y cubanos emigrados (919 068) se concentraba en países con alto riesgo epidemiológico, al tener tasas de incidencia por encima de 100 contagiados por cada 100 000 habitantes. Estas naciones eran: Brasil (262,81), Estados Unidos (254,08), Perú (156,2), República Dominicana (133,56) y Costa Rica (102,33).

El 11,76% (124 685) se encontraba en países con riesgo epidemiológico medio, con tasas de incidencia de entre 10 y 100 contagiados por cada 100 000 habitantes: Argentina (90,71%), Ecuador (78,81%), México (70,45%), España (17,59%), Venezuela (15,75%) y Canadá (12,10%).

El resto, 1,59% (16 838), estaba en países con riesgo epidemiológico bajo, con tasas de incidencia por debajo de 10 contagiados por cada 100 000 habitantes: Alemania (6,53%), Italia (4,81%), Uruguay (1,87%) y Angola (0,76%).

No obstante, esta parte de la emigración cubana —en tanto residente permanente fuera de Cuba— no influye frecuentemente en la situación epidemiológica del país, salvo que decidan visitarlo. Sin embargo, otra es la situación de la población de origen cubano residente permanente en el país, que viajó al extranjero por cualquier motivo con la intención de retornar y que aún se encuentra en el exterior, dada la situación internacional motivada por la pandemia.

Según fuentes oficiales de Cuba, entre el año 2019 y los primeros 3 meses de 2020 viajaron al exterior, por asuntos particulares, un total de 1 518 708 personas, siendo La Habana la provincia que mayor número de salidas reportó. De ellas, el 8,93% (135 575) tenía menos de 6 meses en el extranjero al momento de realizado el presente estudio (figura 3).

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

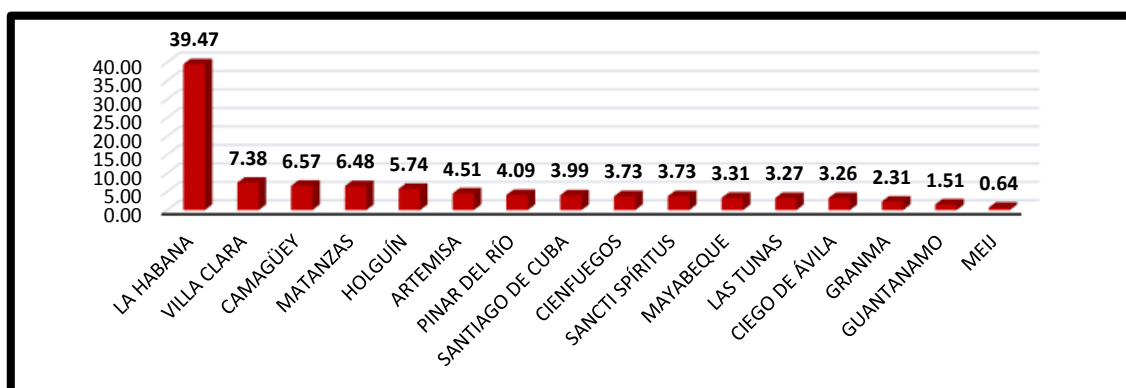


Figura 3. Población cubana residente en Cuba, con menos de 6 meses de estancia en el exterior al 18 de junio de 2020, según provincias de residencia (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes oficiales de Cuba. (2020)

Los principales países de destino de cubanos residentes en Cuba, con menos de 6 meses de estancia en el exterior, al 18 de junio de 2020 se presentan en la tabla 1:

Tabla 1: Principales países de destino de cubanos residentes en Cuba, con menos de 6 meses de estancia en el exterior al 18 de junio de 2020 (números absolutos y porcentajes)

| PAÍSES | VIAJEROS | % |
|-------------------------|----------|------|
| Estados Unidos | 74 311 | 54,8 |
| España | 12 697 | 9,4 |
| México | 7 788 | 5,7 |
| Canadá | 4 296 | 3,2 |
| Guyana Británica | 4 120 | 3,0 |
| Nicaragua | 3833 | 2,8 |
| Italia | 3755 | 2,8 |

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

| | | |
|-----------------------------|-------|-----|
| Ecuador | 2636 | 1,9 |
| Panamá | 2406 | 1,8 |
| Surinam | 1678 | 1,2 |
| Alemania | 1652 | 1,2 |
| Chile | 1527 | 1,1 |
| Uruguay | 1515 | 1,1 |
| Francia | 1075 | 0,8 |
| Rusia | 995 | 0,7 |
| República Dominicana | 747 | 0,6 |
| Otros destinos | 10544 | 7,8 |

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes oficiales de Cuba. (2020)

Al analizar el riesgo epidemiológico causado por la COVID-19 en estos países se constató que 78 991 viajeros se encontraban en naciones con riesgo epidemiológico alto, con tasas de incidencia por encima de 100 contagiados por cada 100 000 habitantes del 1ro al 15 de julio de 2020: Panamá (354,85), Estados Unidos (254,08), Chile (227,52) y República Dominicana (133,56) (figura 4).

En países con riesgo epidemiológico medio, con tasas de incidencia entre 20 y 100 contagiados por cada 100 000 habitantes del 1ro al 15 de julio de 2020, había 34 998 personas: Ecuador (78,81), México (70,45), Rusia (67,7), Suriname (51,14), España (17,59), Nicaragua (14,75), Francia (12,44) y Canadá (12,1).

En países con riesgo epidemiológico bajo, con tasas de incidencia por debajo de 100 contagiados por cada 100 000 habitantes del 1ro al 15 de julio de 2020 había 11 042 cubanas y cubanos: Guyana (9,28), Alemania (6,53), Italia (4,81) y Uruguay (1,87).

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

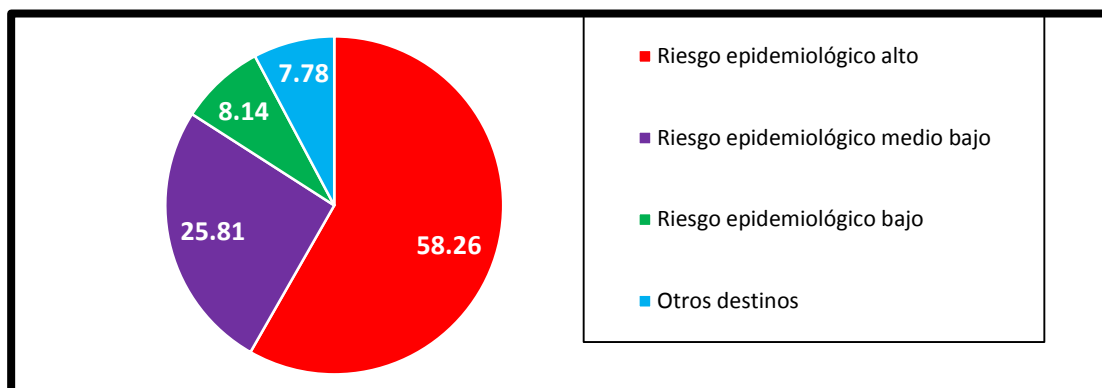
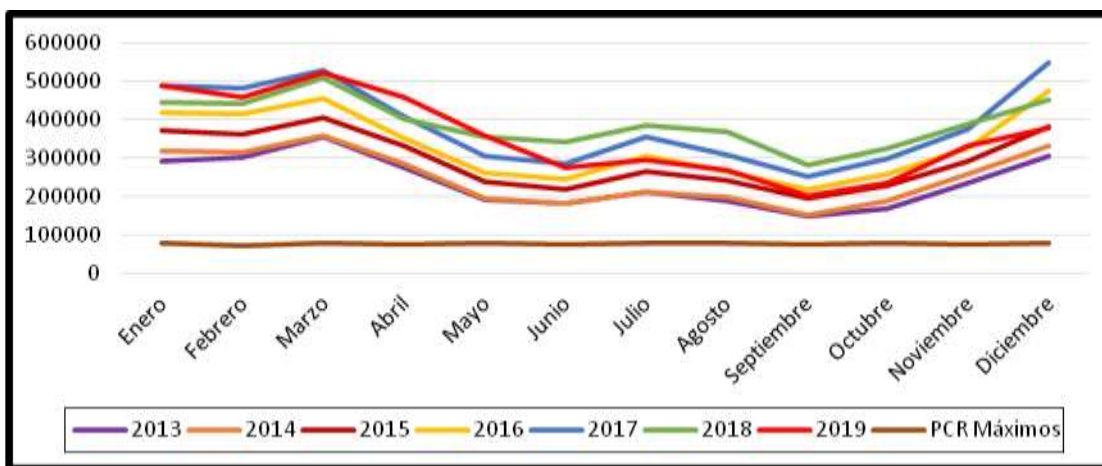


Figura 4. Distribución de cubanos con menos de 6 meses de estancia en el exterior, según riesgo epidemiológico de los países de destino (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes oficiales de Cuba y MINSAP.

Por otro lado, si se toma en cuenta la tendencia de la cantidad de visitantes extranjeros a Cuba en el período que va desde el año 2013 hasta el 2019, se registra que arribaron a suelo cubano un promedio anual de 322 385 viajeros (figura 5). Este análisis se relacionó con el estimado de las capacidades máximas para la realización de PCR en el país, información relevante para el Sistema de Salud cubano en el enfrentamiento a la epidemia.



NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Figura 5. Cuba, llegada de visitantes externos en el período 2013-2019 y estimado de capacidad máxima de PCR según meses (números absolutos)

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes oficiales de Cuba y del Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP).

Como señalan Más Bermejo, Sánchez Valdés, Somarriba López, Valdivia Onega, Vidal Ledo, Alfonso Sánchez, et al. (2020) en el país, después de alcanzarse el pico de trasmisión a mediados de abril —con una tasa de incidencia de 6,49 por 100 000 habitantes— se logró el control temporal de la enfermedad hasta finales de julio. A partir de ese momento, comenzó un ascenso en el número de casos confirmados hasta llegar a la tasa máxima de 7,43 por 100 000 habitantes en septiembre. El posterior descenso de la tasa de incidencia y el control de la trasmisión son evidencia —apuntan con acierto los autores— de la capacidad del Sistema Nacional de Salud cubano para soportar la ocurrencia de rebrotes o, lo que es lo mismo, un período en el que debemos aprender a convivir con la enfermedad y enfrentar retos relacionados con el control sanitario internacional, el aislamiento de los contactos en el sistema de atención primaria junto a la obtención y aplicación a escala poblacional de una vacuna.

A mediados de diciembre del 2020, Cuba tiene en el exterior más de 470 000 residentes nacionales que viajaron temporalmente y comienzan a retornar paulatinamente acorde a las posibilidades de vuelos internacionales hacia la isla. A ellos se suman el flujo de turistas reiniciado con destinos específicos hacia polos turísticos habilitados al efecto, como parte de la reanimación de la industria turística nacional. Todos marcan el nuevo y complejo escenario que se vive en el momento de redactar este artículo.

La Habana: Migración interna y desplazamientos territoriales de la población

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

La Habana, principal espacio receptor de población del país, tras el análisis de sus tasas de crecimiento, confirma que el aumento de su población depende del intercambio migratorio. La capital del país ha mantenido una tasa de crecimiento natural negativa en el periodo 2015-2019, con tendencia a seguir descendiendo, mientras su tasa de crecimiento total es positiva, lo que evidencia una ganancia de población a través del comportamiento de la migración (figura 6).

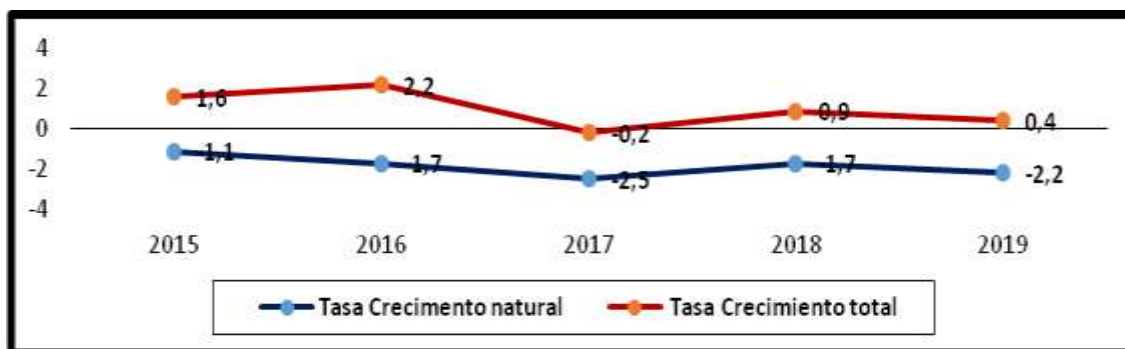


Figura 6. La Habana, tasa de crecimiento natural y tasa de crecimiento total de la población (por cada 1 000 habitantes). Periodo 2015-2019

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Demográfico de Cuba, 2019.

En el año 2019, La Habana registró un total de 20 776 inmigrantes y 7 349 emigrantes, para un saldo migratorio interno de 13 427 habitantes. En valores relativos, las tasas de inmigración y emigración durante el año 2019 fueron de 9,7 y 3,4 por cada 1 000 habitantes, respectivamente, mientras la tasa de saldo migratorio alcanzó el valor de 6,3 por cada 1 000 habitantes (ONEI, 2020). Si se examina el comportamiento de estos indicadores unos años atrás

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

se considera que estamos ante una provincia netamente receptora de población.

Holguín es el territorio que mayor población aporta hacia La Habana, con 2 834 migrantes, de ellos 1 413 son hombres y 1 421 mujeres. Este monto de inmigrantes representa el 13,6% de todas las entradas a esta División Administrativa Mayor (DAM) y una corriente migratoria de 1,3 por cada 1 000 habitantes.

Las provincias de Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo aportan a la capital 12,4%, 11,5% y 9,8%, respectivamente, y ocupan el segundo, tercer y cuarto lugar de los inmigrantes totales. Mientras, de las provincias adyacentes Artemisa y Mayabeque emigran hacia La Habana el 9,4% y 8,1% de los ingresos totales (figura 7).

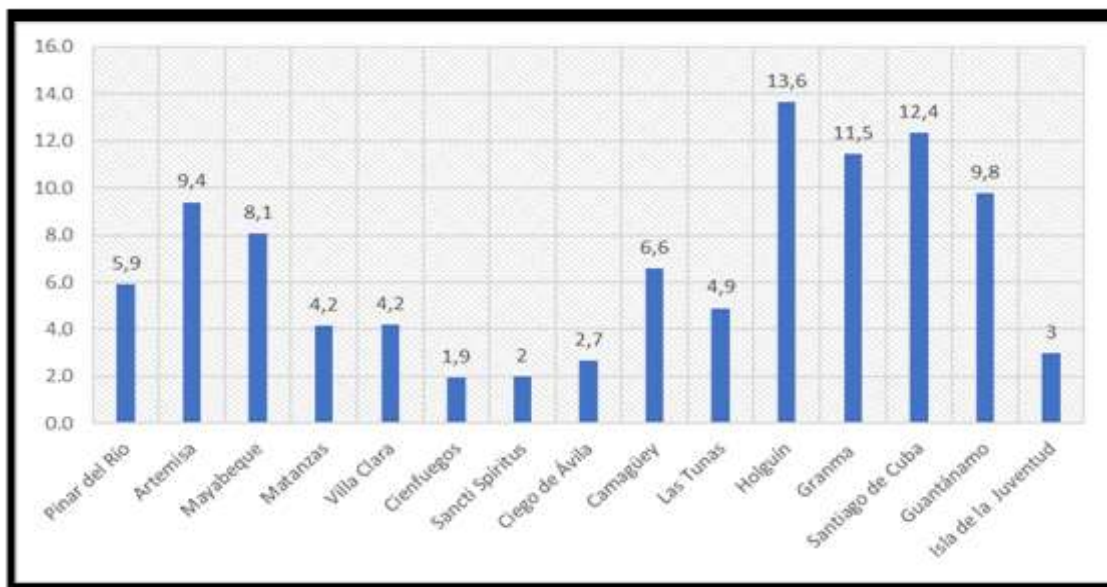


Figura 7. La Habana, distribución de inmigrantes según territorios de origen en 2019 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Demográfico de Cuba, 2019.

El análisis de los inmigrados a La Habana -por sexos- según provincias de procedencia revela que, en el año 2019, llegaron más mujeres (10 714) que hombres (10 062) a la capital. Es decir, las ganancias de población del sexo femenino representaron el 51,6% del total de entradas. Según las provincias de origen, excepto Matanzas, Villa Clara y Cienfuegos, todos los demás territorios aportan mayoría de mujeres a La Habana. Este comportamiento corrobora el proceso de feminización de las ciudades, en este caso de la capital del país.

Cuando se analizan los emigrantes internos habaneros se observa que la provincia aporta menor número de población hacia otros territorios del país. En tal sentido, son los territorios colindantes de Artemisa (1 100) y Mayabeque (979), los que reciben la mayor cantidad de habaneros, para un 15% y un 13,3%, respectivamente. Además, se destacan las provincias de Santiago de Cuba y Holguín, que participaron como receptores del 9,4% y 8,2% de los emigrantes totales de la capital en el año 2019 (figura 8). Es decir, que existe una corriente y una contracorriente muy marcada entre La Habana y las provincias de Holguín y Santiago de Cuba en la región oriental y con las vecinas de Artemisa y Mayabeque.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

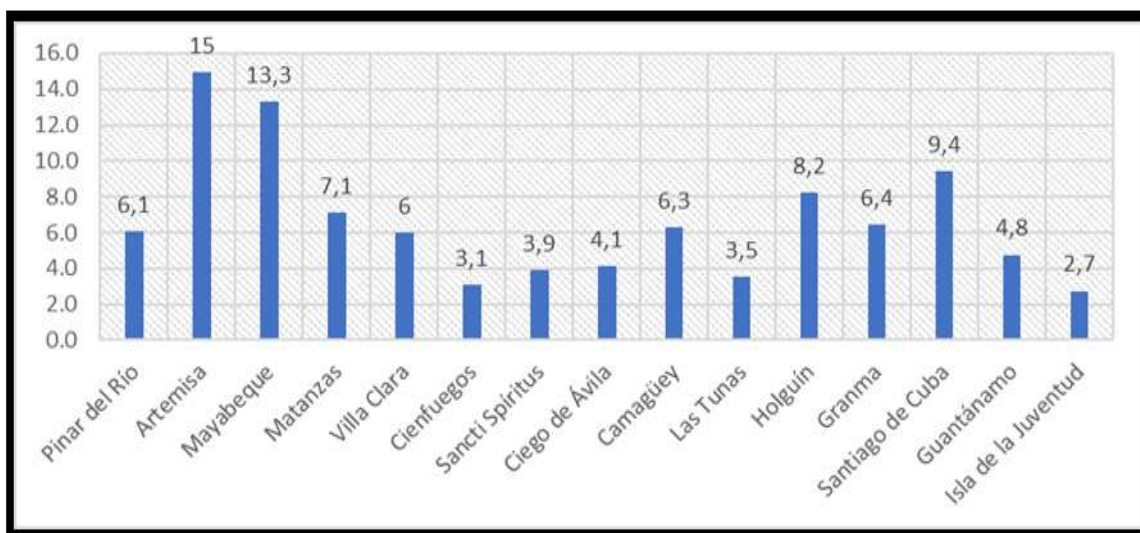


Figura 8. La Habana, distribución de emigrantes según territorios de destino en 2019 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Demográfico de Cuba, 2019.

La distribución de la emigración habanera a los territorios del país -según sexo- indica que, en el año 2019, salieron de la capital más hombres (53%) que mujeres (47%), con un diferencial de 3 puntos porcentuales. La mayoría de los territorios ganaron en efectivos del sexo masculino, excepto la provincia de Camagüey.

Movimiento pendular en La Habana entre municipios de residencia de la población ocupada y municipio donde radica la entidad empleadora

La movilidad pendular de la población se refiere al desplazamiento desde el lugar de residencia al lugar de trabajo, estudio o abastecimiento por periodos diarios, ida y vuelta, favorecidas por los medios de transporte públicos. Esta práctica resulta habitual, y aunque al comienzo fueron distintivas de comerciantes ambulantes, en la actualidad este tipo de movimiento es característico de poblaciones en una misma ciudad, por lo que se han reducido básicamente a movimientos intraurbanos. Estos desplazamientos cotidianos no

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

implican un cambio de residencia permanente pues la principal característica es que la población vuelve a su lugar de residencia durante el día. En caso de que se extendiera en el tiempo se pudiera considerar como una migración temporal.

En el contexto de la COVID-19, y ante cualquier otra situación epidemiológica, el estudio de la movilidad pendular o cotidiana de la población ocupada —según municipios de residencia y municipios donde trabajan— reviste gran importancia para conocer cuáles son los municipios donde existe mayor disponibilidad de empleos y atracción de la población ocupada, no siempre en correspondencia con las potencialidades o necesidades de desarrollo, así como para estimar los movimientos pendulares de la población por motivos laborales a nivel intermunicipal.

Para el caso particular de La Habana, al analizar la población ocupada en las entidades del municipio donde residen (figura 9) se debe referir que el municipio de Playa ocupa el primer lugar, con el 53,8% del total de ocupados dentro de su propia jurisdicción. Los municipios de Plaza de la Revolución (52,6%), Boyeros (44,8%) y La Habana Vieja (43,2%) ocupan el segundo, tercer y cuarto lugar, respectivamente, atendiendo a este indicador. Mientras, San Miguel del Padrón (14%), Centro Habana (16,3%), Diez de Octubre (17,1%) y Habana del Este (18,2%) ocupan los menores pesos relativos de población ocupada en entidades de su propio municipio, lo que está dado porque presentan menores y poco atractivas ofertas de empleos.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

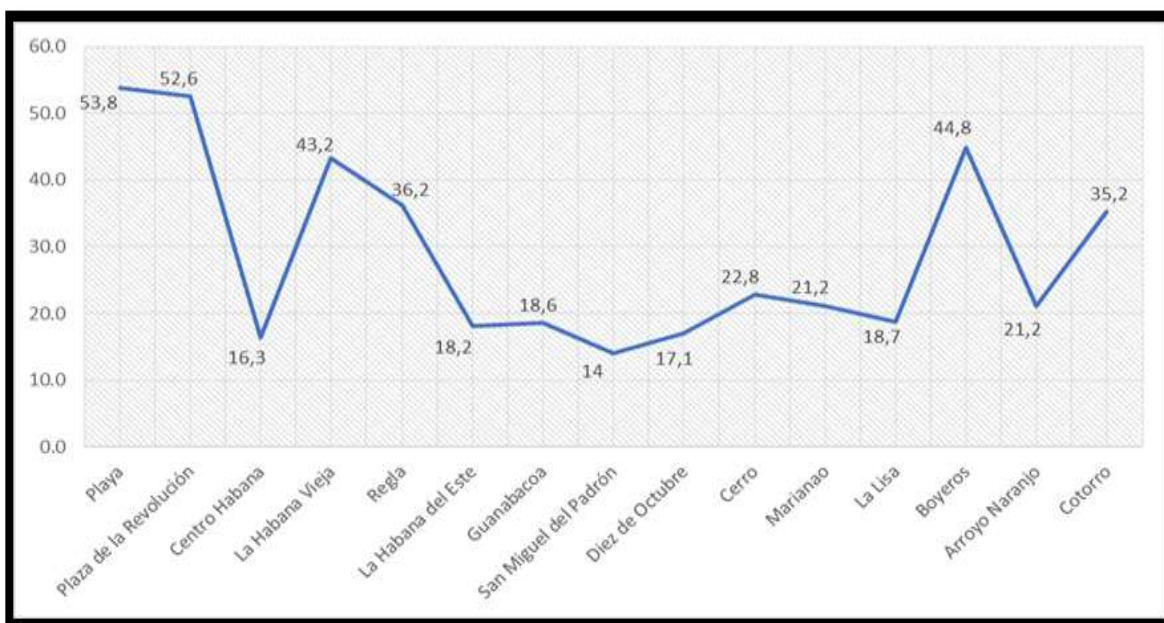


Figura 9. La Habana, población ocupada en entidades del municipio de residencia (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de Cuba.

Por otra parte, al analizar el porcentaje de población que presenta movimiento pendular —del total de personas ocupadas por municipio— se obtuvieron los siguientes resultados (tabla 2):

- San Miguel del Padrón: El 86% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en Playa, Plaza de la Revolución y La Habana Vieja.
- Centro Habana: El 83,7% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en Plaza de la Revolución, Playa y La Habana Vieja.
- Diez de Octubre: El 82,9% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en Playa, Plaza de la Revolución y La Habana Vieja.
- La Habana del Este: El 81,8% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en Plaza de la Revolución, Playa y La Habana Vieja.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

- Guanabacoa: El 81,4% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en Plaza de la Revolución, Playa y La Habana Vieja.
- La Lisa: El 81,3% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en Playa, Plaza de la Revolución y Marianao.
- Arroyo Naranjo: El 78,8% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en: Playa, Plaza de la Revolución y Boyeros.
- Marianao: El 78,8% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en Playa, Plaza de la Revolución y Boyeros.
- Cerro: El 77,2% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en Plaza de la Revolución, Playa y La Habana Vieja.
- Cotorro: El 64,8% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en Plaza de la Revolución, Playa y Boyeros
- Regla: El 63,8% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en La Habana Vieja, Plaza de la Revolución y Playa.
- La Habana Vieja: El 56,8% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en Plaza de la Revolución, Playa y Centro Habana.
- Boyeros: El 52,2% de su población ocupada fuera de las entidades del territorio. Los mayores porcentajes se concentran en Playa, Plaza de la Revolución y Cerro.
- Plaza de la Revolución: El 47,4% de su población ocupada trabajando en entidades fuera del municipio. Los mayores porcentajes de ellos se concentran en Playa, La Habana Vieja, Centro Habana, Cerro y Boyeros.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

- Playa: El 46,2% de su población ocupada labora fuera del municipio. Los mayores porcentajes se concentran en Plaza de la Revolución, La Habana Vieja y Boyeros.

Tabla 2. La Habana, distribución de personas ocupadas según municipios de residencia y municipios donde radican las entidades empleadoras (%)

| LA HABANA: DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS SEGÚN MUNICIPIOS DE RESIDENCIA Y MUNICIPIOS DONDE RADICAN LAS ENTIDADES (%) | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|------------------------|---------------|-----------------|-------|--------------------|------------|-----------------------|-----------------|-------|----------|---------|---------|----------------|----------|-------------------------------------|
| Municipio de Residencia | Municipios de la entidad en que laboran | | | | | | | | | | | | | | | Porcentaje de ocupados que pendulan |
| | Playa | Plaza de la Revolución | Centro Habana | La Habana Vieja | Regla | La Habana del Este | Guanabacoa | San Miguel del Padrón | Diez de Octubre | Cerro | Marianao | La Lisa | Boyeros | Arroyo Naranjo | Cotoorro | |
| Playa | 53,8 | 19,1 | 3,1 | 5,1 | 0,5 | 0,8 | 0,2 | 0,3 | 0,7 | 3,3 | 4,7 | 2,4 | 4,6 | 1,1 | 0,4 | 46,2 |
| Plaza de la Revolución | 20,2 | 52,6 | 4,8 | 6,6 | 0,9 | 0,6 | 0,3 | 0,6 | 0,8 | 4,2 | 2,1 | 0,8 | 4,4 | 0,9 | 0,1 | 47,4 |
| Centro Habana | 17,2 | 26,9 | 16,3 | 15,1 | 2,1 | 1,2 | 0,6 | 0,5 | 0,9 | 6 | 1,9 | 1,0 | 6,9 | 2,5 | 0,7 | 83,7 |
| La Habana Vieja | 12,9 | 18,1 | 5,4 | 43,2 | 3,3 | 1,3 | 0,5 | 0,6 | 1,2 | 4,5 | 1,9 | 0,7 | 4,6 | 1,2 | 0,7 | 56,8 |
| Regla | 9,4 | 11,8 | 3,9 | 15,6 | 36,2 | 4,7 | 4 | 1,2 | 1,1 | 4,3 | 2,3 | 0,3 | 2,0 | 2,0 | 1,1 | 63,8 |
| La Habana del Este | 18 | 18,9 | 4,2 | 14,9 | 6,3 | 18,2 | 3,1 | 1,4 | 1,4 | 4,9 | 1,9 | 0,6 | 3,5 | 2,4 | 0,4 | 81,8 |
| Guanabacoa | 11,8 | 11,9 | 3,5 | 11,5 | 9,8 | 10,1 | 18,6 | 2,9 | 2 | 6,9 | 1,9 | 0,5 | 4,6 | 2,7 | 1,5 | 81,4 |
| San Miguel del Padrón | 16,1 | 15 | 3,5 | 10,9 | 4,4 | 3,9 | 3,3 | 14 | 3,9 | 8,1 | 2,5 | 0,8 | 5,6 | 4,1 | 3,9 | 86,0 |
| Diez de Octubre | 19,8 | 19,6 | 4,1 | 11,4 | 2,1 | 1,4 | 0,7 | 1,5 | 17,1 | 8,4 | 2,5 | 0,8 | 7,2 | 2,4 | 0,8 | 82,9 |
| Cerro | 19,2 | 22,7 | 4,9 | 11 | 1,3 | 1 | 1,1 | 0,5 | 2,9 | 22,8 | 2,9 | 1,3 | 6,2 | 1,6 | 0,5 | 77,2 |
| Marianao | 30,1 | 16,3 | 3,2 | 4,4 | 1 | 0,8 | 0,3 | 0,4 | 1,2 | 5,7 | 21,2 | 3,6 | 9,1 | 2 | 0,7 | 78,8 |
| La Lisa | 36,3 | 17 | 3 | 3,5 | 0,6 | 0,7 | 0,7 | 0,2 | 1 | 3,5 | 6,2 | 18,7 | 5,9 | 2,3 | 0,5 | 81,3 |
| Boyeros | 16,8 | 15,5 | 2 | 3,5 | 0,4 | 0,6 | 0,2 | 0,3 | 1,3 | 4,5 | 3,1 | 2,6 | 44,8 | 3,5 | 0,6 | 55,2 |
| Arroyo Naranjo | 16 | 15,8 | 3,4 | 7,4 | 1,7 | 1,6 | 0,6 | 1,2 | 2,4 | 7 | 3,9 | 1 | 15,4 | 21,2 | 1,4 | 78,8 |
| Cotoorro | 10,5 | 13,2 | 2,2 | 5,6 | 1,5 | 4,2 | 1,5 | 1,6 | 2,5 | 6,6 | 1,2 | 1,7 | 7,4 | 5 | 35,2 | 64,8 |

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de Cuba.

Si bien el análisis anterior se realiza calculando el peso relativo de las personas ocupadas fuera del territorio en relación al total de ocupados del territorio, otra podría ser la mirada si se analiza la movilidad pendular de los ocupados respecto a la población media del municipio donde residen (tabla 3). Según este indicador, es el municipio Plaza de la Revolución el que presenta la mayor tasa de población ocupada en entidades situadas en su territorio: 73,4

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

ocupados por cada 1 000 habitantes, seguido por el occidental municipio de Playa, que tiene 67,3 ocupados por cada 1 000 habitantes del municipio empleados en centros de su territorio.

Mientras, los municipios Diez de Octubre (106,5), La Lisa (105,2) y La Habana del Este (105,2) son los que presentan mayores tasas de ocupados fuera de su territorio por cada 1 000 habitantes. El mayor flujo pendular intermunicipal corresponde al municipio de La Lisa, con el 46,9 de los ocupados laborando fuera del territorio por cada 1 000 habitantes, en este caso con el municipio Playa.

Tabla 3. La Habana, flujo pendular de trabajadores entre el municipio de residencia y el municipio de la entidad en que laboran (por cada 1 000 habitantes del municipio de residencia)

| FLUJO PENDULAR DE TRABAJADORES ENTRE EL MUNICIPIO DE RESIDENCIA Y EL MUNICIPIO DE LA ENTIDAD EN QUE LABORAN. (X 1 000 habitantes) | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------------------------|---------------|-----------------|-------|--------------------|------------|-----------------------|-----------------|-------|----------|---------|---------|----------------|---------|---|
| Municipio de Residencia | Municipios de la entidad en que laboran | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Playa | Plaza de la Revolución | Centro Habana | La Habana Vieja | Regla | La Habana del Este | Guanabacoa | San Miguel del Padrón | Diez de Octubre | Cerro | Marianao | La Lisa | Boyeros | Arroyo Naranjo | Cotoero | Tasa total de los ocupados que pendulan |
| Playa | 67,3 | 23,9 | 3,9 | 6,4 | 0,6 | 1,0 | 0,2 | 0,3 | 0,8 | 4,1 | 5,9 | 3,0 | 5,8 | 1,4 | 0,5 | 57,8 |
| Plaza de la Revolución | 28,2 | 73,4 | 6,8 | 9,3 | 1,3 | 0,9 | 0,5 | 0,8 | 1,1 | 5,9 | 2,9 | 1,1 | 6,2 | 1,3 | 0,2 | 66,2 |
| Centro Habana | 21,3 | 33,3 | 20,2 | 18,7 | 2,5 | 1,5 | 0,6 | 0,6 | 1,1 | 7,4 | 2,3 | 1,3 | 8,6 | 3,1 | 0,9 | 103,5 |
| La Habana Vieja | 16,0 | 22,3 | 6,7 | 53,3 | 4,1 | 1,6 | 0,6 | 0,7 | 1,5 | 5,5 | 2,3 | 0,8 | 5,6 | 1,5 | 0,9 | 64,4 |
| Regla | 11,4 | 14,3 | 4,8 | 18,9 | 43,9 | 5,7 | 4,8 | 1,5 | 1,3 | 5,2 | 2,8 | 0,4 | 2,4 | 2,4 | 1,4 | 77,3 |
| La Habana del Este | 23,1 | 24,3 | 5,4 | 19,1 | 8,1 | 23,4 | 3,9 | 1,8 | 1,8 | 6,3 | 2,4 | 0,8 | 4,5 | 3,0 | 0,5 | 105,2 |
| Guanabacoa | 12,9 | 13,0 | 3,8 | 12,6 | 10,7 | 11,1 | 20,3 | 3,1 | 2,2 | 7,5 | 2,1 | 0,5 | 5,0 | 3,0 | 1,6 | 89,2 |
| San Miguel del Padrón | 15,6 | 14,5 | 3,4 | 10,6 | 4,3 | 3,8 | 3,2 | 13,5 | 3,8 | 7,9 | 2,4 | 0,7 | 5,5 | 4,0 | 3,8 | 83,3 |
| Diez de Octubre | 25,4 | 25,2 | 5,3 | 14,6 | 2,6 | 1,8 | 0,9 | 1,9 | 21,9 | 10,8 | 3,3 | 1,0 | 9,2 | 3,1 | 1,1 | 106,3 |
| Cerro | 23,5 | 27,8 | 6,0 | 13,5 | 1,6 | 1,2 | 1,3 | 0,6 | 3,5 | 27,9 | 3,5 | 1,8 | 7,6 | 1,9 | 0,6 | 94,4 |
| Marianao | 36,1 | 19,6 | 3,8 | 5,3 | 1,2 | 1,0 | 0,4 | 0,5 | 1,5 | 6,8 | 25,4 | 4,3 | 11,0 | 2,4 | 0,9 | 94,8 |
| La Lisa | 46,9 | 22,0 | 3,9 | 4,6 | 0,8 | 0,9 | 0,9 | 0,3 | 1,3 | 4,5 | 8,0 | 24,2 | 7,6 | 2,9 | 0,6 | 105,2 |
| Boyeros | 25,6 | 23,6 | 3,1 | 5,4 | 0,6 | 1,0 | 0,3 | 0,5 | 2,0 | 6,9 | 4,8 | 4,0 | 68,4 | 5,3 | 1,0 | 84,1 |
| Arroyo Naranjo | 17,2 | 17,0 | 3,6 | 7,9 | 1,8 | 1,7 | 0,6 | 1,2 | 2,6 | 7,5 | 4,2 | 1,1 | 16,6 | 22,7 | 1,5 | 84,7 |
| Cotoero | 13,3 | 16,8 | 2,8 | 7,2 | 1,9 | 5,4 | 1,9 | 2,0 | 3,2 | 8,4 | 1,6 | 2,2 | 9,4 | 6,3 | 44,7 | 82,2 |

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de Cuba.

Con relación a las personas ocupadas en La Habana, residentes en otros territorios del país (figura 10), corresponde a la provincia de Villa Clara el

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

mayor aporte de trabajadores hacia la capital (11,5%). En segundo lugar, se encuentra Santiago de Cuba (11%), seguida de Camagüey (10,3%) y Artemisa (10%).

Las provincias de Las Tunas (3,1%), Cienfuegos (3,5%), Guantánamo (3,6%), Sancti Spíritus (3,8%) tienen los menores pesos relativos de personas ocupadas en La Habana con residencia permanente fuera de ella.

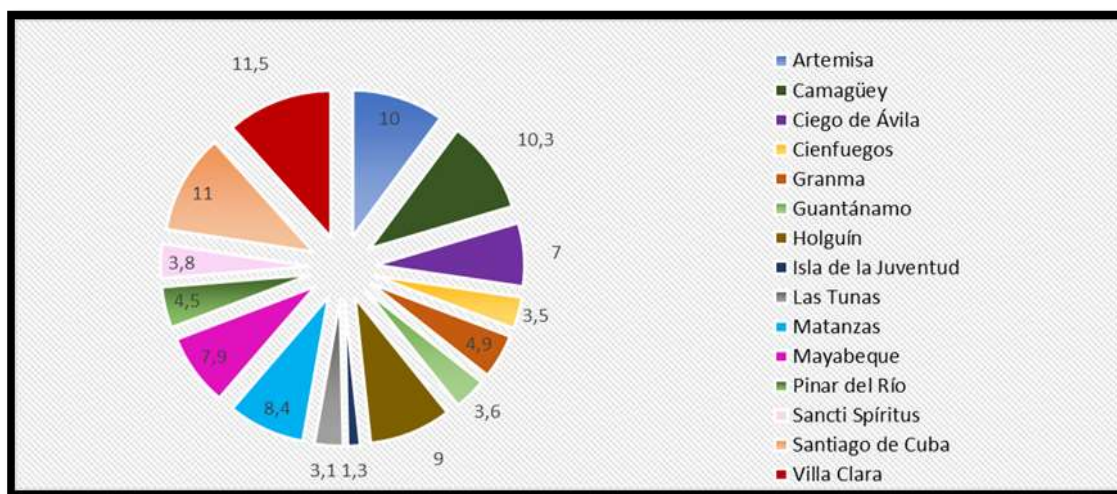


Figura 10. Distribución de trabajadores ocupados en La Habana, residentes en otras provincias y en el municipio especial Isla de la Juventud (%)

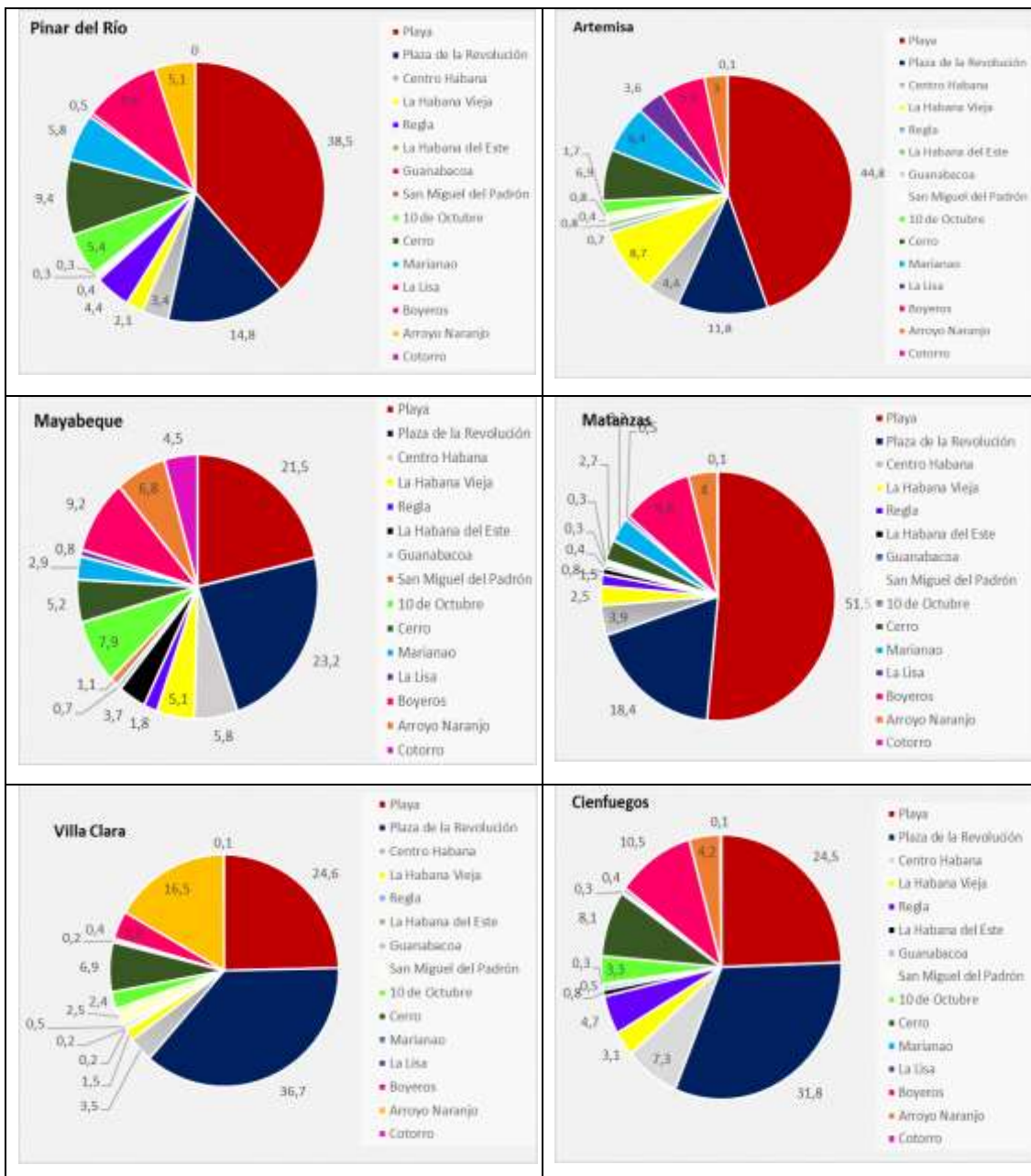
Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de Cuba.

¿Cuáles son los municipios habaneros más receptores de población ocupada que reside fuera de la capital?

La tendencia más marcada es que trabajadores procedentes de la mayoría de los territorios (Pinar del Río, Artemisa, Matanzas, Sancti Spíritus, Holguín, Granma, Santiago de Cuba, Guantánamo y la Isla de la Juventud) tengan a Playa, en primer lugar, como municipio de acogida dentro de la capital. Por su parte, los trabajadores procedentes de Mayabeque, Villa Clara, Cienfuegos se ocupan en Plaza de la Revolución como primer destino; en tanto la mayor parte de los avileños lo hace en el municipio de Arroyo Naranjo (figura 11).

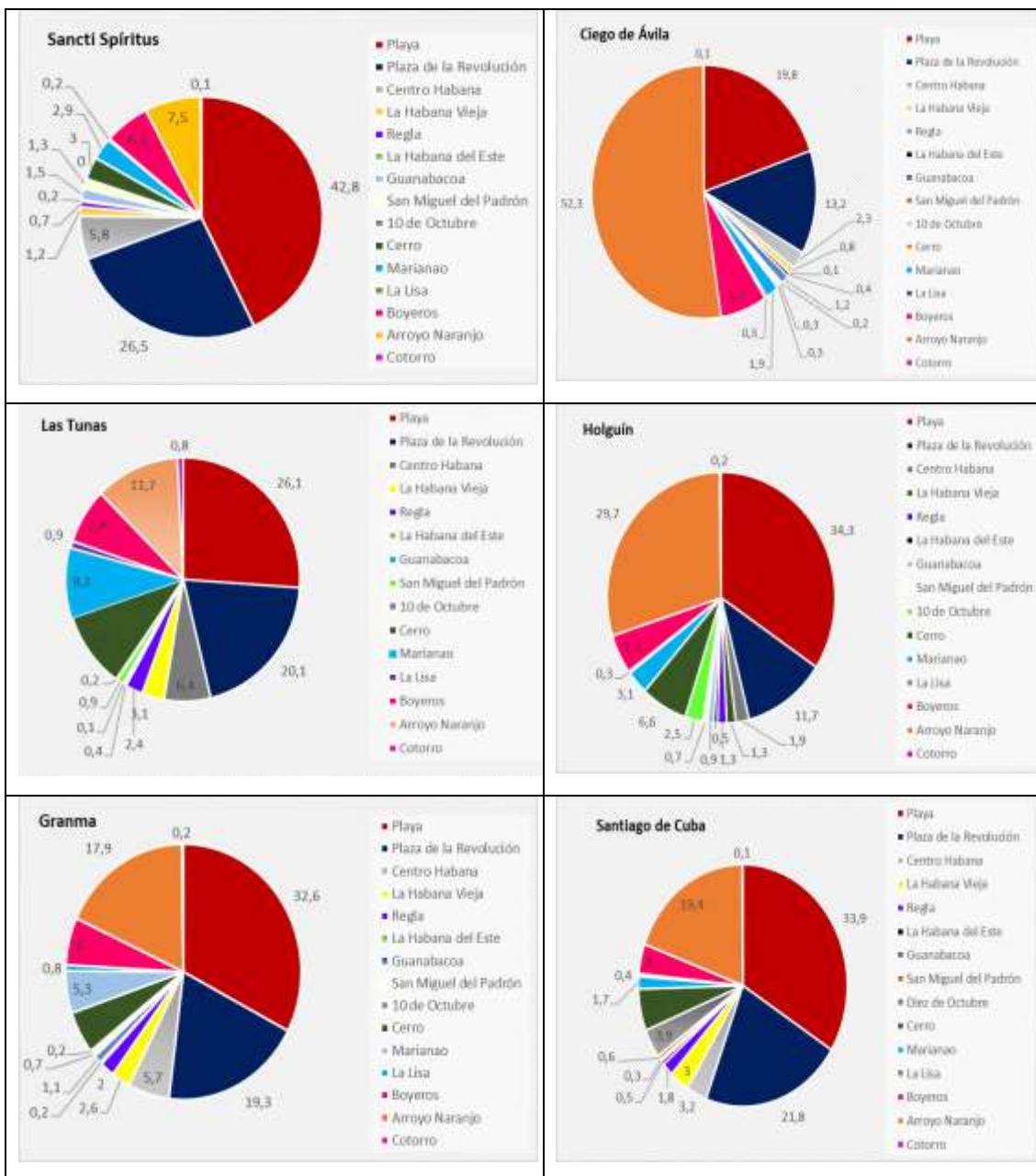
NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>



NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>



NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>



Figura 11. Personas ocupadas en La Habana, residentes en otros territorios del país, según municipios de la entidad laboral a la que pertenecen, 2019 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de Cuba.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Los municipios del país que mayores aportes realizan a la población ocupada en la capital son Manicaragua, de la provincia de Villa Clara, con una tasa de ocupación en La Habana de 55,5 por cada 1 000 habitantes del municipio; Bauta, de la provincia de Artemisa, con una tasa de ocupación en la capital de 51,1 por cada 1 000 habitantes del municipio y Esmeralda, de la provincia de Camagüey, con una tasa de ocupación en La Habana de 49,9 por cada 1 000 habitantes del municipio.

¿Qué relación se puede establecer entre la movilidad laboral antes descrita para La Habana, la situación epidemiológica creada por la COVID-19 en Cuba y la dinámica demográfica del país?

Entre los elementos de la composición de la población, de interés para el análisis de la pandemia causada por la COVID-19, se encuentra el tamaño, la densidad y urbanización y la distribución por sexo y edad. En el contexto particular de la dinámica demográfica en Cuba se relacionan con los bajos y sostenidos niveles de fecundidad y mortalidad, unidos, como ya se ha mencionado, a un sostenido saldo migratorio externo negativo desde hace varias décadas. Esta combinación de factores ha dado lugar a un elevado índice de envejecimiento en el país.

Según los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Envejecimiento de la Población (ONEI, 2017), el 78,5% de la población de 50 y más años en Cuba habitaba en zonas urbanas, mientras que el 21,5% residía en zonas rurales. Estas cifras están en correspondencia con el alto grado de urbanización que presenta el país

Tanto la densidad de población como el índice de envejecimiento se convierten en indicadores que pueden contribuir a agravar la situación epidemiológica de los territorios por las características propias de la enfermedad provocada por el SARS-CoV-2.

Como se describió anteriormente, al referir la movilidad de la población

NOVEDADES EN POBLACIÓN / CEDEM

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

ocupada de los municipios habaneros, el primer lugar en el flujo pendular de trabajadores lo ocupa Diez de Octubre que, a su vez, es uno de los municipios capitalinos más densamente poblados. Este se localiza en el centro de la provincia y posee una población muy envejecida, con más de 24% de sus residentes con 60 y más años. Al concluir el presente artículo, el municipio de Diez de Octubre presentaba una tasa de incidencia de 143,3 diagnosticados con la COVID-19 por cada 100 000 habitantes del municipio. Es un proceso aún en desarrollo, matizado por el proceso de rebrote que se protagoniza en algunas zonas del país, con particular presencia en La Habana.

La Lisa —segundo lugar en el flujo pendular de trabajadores— se ubica en el cuarto puesto según la tasa de incidencia de la COVID-19, con un valor de 214,1 confirmados por cada 100 000 habitantes. La Habana del Este, con similar flujo pendular que La Lisa, tiene un índice de envejecimiento de 24% y —hasta julio de 2020— presentaba una tasa de incidencia de 165,1 confirmados por cada 100 000 habitantes, ubicándose en el quinto lugar provincial según este indicador.

El otro municipio a destacar es Centro Habana, con la mayor densidad poblacional del país y una alta movilidad de su población ocupada. Al tomar en cuenta el comportamiento de la COVID-19 en este municipio, se observa que es uno de los de mayor complejidad epidemiológica, con una tasa de incidencia de 214,1 confirmados por cada 100 000 habitantes, lo que lo sitúa en el tercer lugar por este indicador a nivel provincial (figura 12).

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

puesto en práctica en la actual coyuntura de enfrentamiento a la epidemia en el país. Se aplica una nueva política de desarrollo territorial, aprobada por el Consejo de Ministros el 22 de julio del presente año, la cual debe ser desarrollada en disposiciones normativas, la más importante de ellas, la Ley del Municipio.

Ante la epidemia, la nación ha tenido que reinventarse y emplear sus recursos en función de mantener en funcionamiento los servicios vitales del país, a la par del control de la enfermedad. Se trazaron diversas estrategias, sobre la base de la utilización del referido proceso de descentralización y potenciación de la autonomía de sus territorios, en el caso que nos ocupa, con el propósito de garantizar la transportación de pasajeros vinculados a sectores clave de la economía y los servicios, a la vez que se limitaba la movilidad de la población. Con posterioridad, se traza un plan para el retorno paulatino a la “nueva normalidad”, concepto que encierra la concepción estratégica y las tácticas precisas para reactivar la economía y vida del país, bajo la convivencia temporal con la epidemia de la COVID-19 y su enfrentamiento por el Sistema Nacional de Salud. Dentro de las medidas fundamentales para garantizar la seguridad y protección de trabajadores y usuarios figuran: la desinfección regular de los vehículos, la limitación del número de pasajeros y la instauración de una distancia mínima entre ellos, entre otras.

Con el objetivo de tener una aproximación al comportamiento habitual de la transportación de pasajeros en Cuba y contribuir a la toma de decisiones a nivel gubernamental y de los territorios, se realizó el análisis de la movilidad de pasajeros en Cuba desde el 2019 hasta mediados de 2020, tomando en cuenta que el transporte público será esencial para el retorno a la nueva normalidad, e incluso a etapas previas a esta categoría, según los protocolos para el enfrentamiento de la COVID 19.

A partir de ese estudio se constató que, al cierre de año 2019, se transportaron en el país más de 1 890 000 000 pasajeros por todos los medios

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

y servicios. La distribución porcentual por empresas aparece a continuación (figura 13).

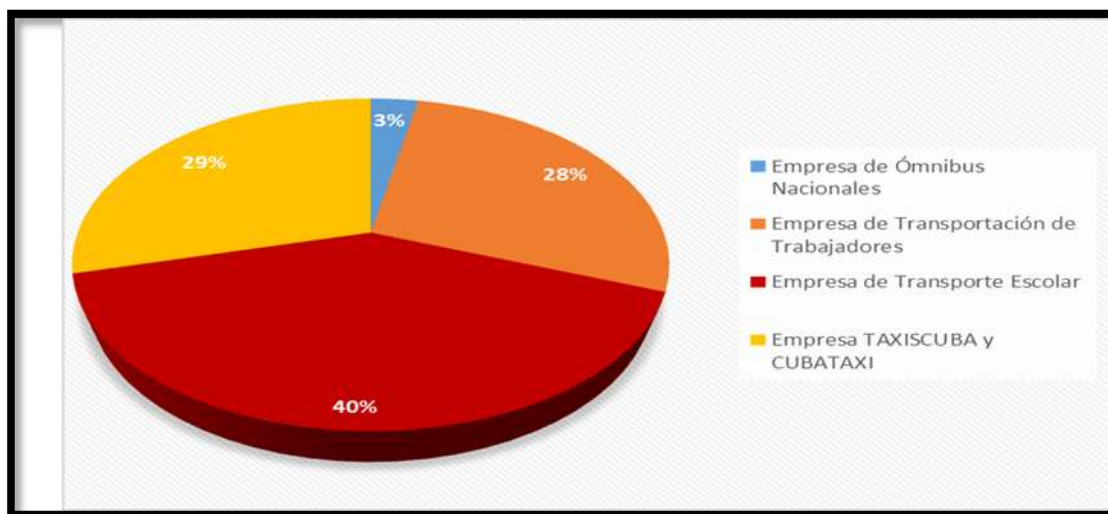


Figura 13. Cuba, pasajeros transportados por el GEA. Año 2019 Fuente: *Elaboración propia a partir de información oficial brindada.*

En el año 2019 las entidades encargadas de la transportación pública en la capital del país trasladaron más de 359 000 000 pasajeros, para un promedio mensual de más 30 000 000 pasajeros. La Habana transportó el 18,9% del total de pasajeros del país.

Durante los meses de enero hasta agosto fueron transportados más 260 000 000 pasajeros lo que representa el 70,6% del total anual (figura 14). A partir del mes de septiembre la transportación se vio afectada por el recrudecimiento del bloqueo, no obstante, en el último cuarto de año fueron trasladados cerca de 98 800 000 pasajeros.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

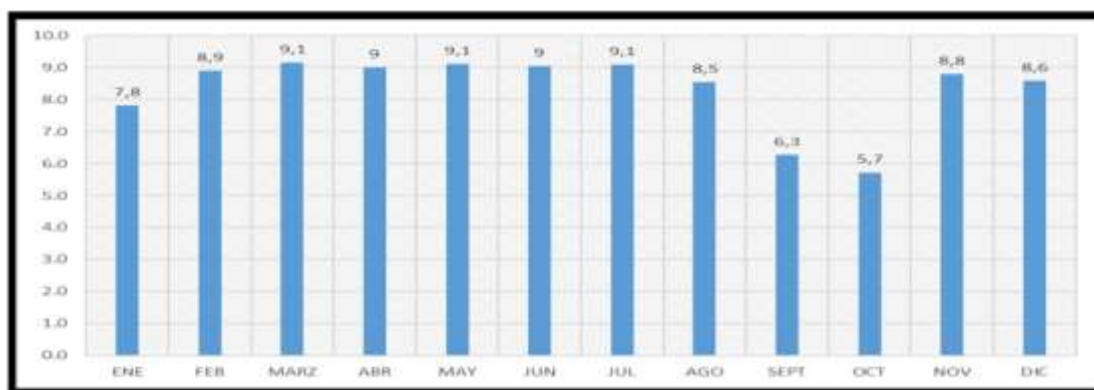


Figura 14. La Habana, pasajeros transportados en días laborales según meses, 2019 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de información brindada por el Ministerio del Transporte.

En el primer trimestre del año 2020 se transportaron más 88 000 000 pasajeros en la provincia, lo que evidencia la intensa movilidad de la población en la capital del país, con más de 2 000 000 de habitantes y una importante población flotante.

A modo de conclusiones

La condición de Cuba como país de emigración, con un sostenido saldo migratorio externo negativo, concentración de parte importante de esa emigración en los Estados Unidos y un proceso continuo de diversificación de sus destinos y lugares de asentamientos, se une a una gran movilidad internacional de la población residente en el país, que protagoniza viajes temporales y estancias de hasta 24 meses en el exterior, acorde con la legislación migratoria cubana. Ello representa un factor de complejidad ante la crisis sanitaria a causa de la COVID-19, ante el trazado de una política de cierre o control de fronteras internacionales, como parte esencial para el enfrentamiento a la pandemia. En este escenario, la provincia de La Habana es la de mayores movimientos hacia el exterior, pero no necesariamente de personas nacidas en ese territorio, por lo que sus cadenas y redes sociales

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

abarcaban a otras provincias y representan riesgos epidemiológicos de consideración.

En la primera quincena de julio de 2020, las tasas de incidencia de la COVID-19 daban cuenta de que el 86,66% de los emigrados cubanos, así como el 58,26% de los cubanos con menos de 6 meses de estancia en el exterior, se concentraban en países con alto riesgo epidemiológico, al tener tasas de incidencia por encima de 100 contagiados por cada 100 000 habitantes.

Este escenario se complejiza más por la intensa migración interna en el territorio nacional y la movilidad y carácter pendular de parte de ella. Con relación al análisis de la migración interna y los desplazamientos territoriales de la población se constató que La Habana se mantiene como provincia mayor receptora de migrantes internos en el país, lo que favorece la existencia de una tasa de crecimiento total positiva.

Esta circunstancia significa otra amenaza en el contexto del enfrentamiento a la pandemia, tanto para ese territorio como para prácticamente el resto del país, lo que se evidencia por el hecho de que las principales corrientes migratorias en la capital provengan de las provincias de Holguín, Santiago de Cuba y Granma, situadas en la región oriental de Cuba. Las provincias limítrofes de Artemisa y Mayabeque se mantienen aportando un alto número de efectivos a la capital. Las contracorrientes identificadas son precisamente hacia las provincias aledañas de Artemisa y Mayabeque y a su vez para las provincias de Granma, Santiago de Cuba y Holguín, en la región oriental.

Al tener en cuenta la movilidad pendular de los residentes en La Habana que laboran en municipios diferentes al de su residencia habitual, se debe referir que los municipios periféricos de la capital (San Miguel del Padrón, Habana del Este, Guanabacoa, La Lisa, Arroyo Naranjo) realizan largos recorridos hasta las entidades donde laboran, situadas fundamentalmente en los municipios de Playa, Plaza de la Revolución y Habana Vieja, lo que significa un intenso y amplio proceso de movilidad entre esos municipios, separados prácticamente por la delimitación de una calle, en la mayoría de los casos.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Por otro lado, La Habana concentra un número importante de trabajadores con residencia permanente en otros municipios del territorio nacional. De ellos, la mayor representatividad es para quienes cuentan con residencia formal en la provincia de Villa Clara. A nivel de municipios, la mayor proporción de ocupados que pendula —o mantiene una migración temporal hacia La Habana— coincide con residentes en las capitales provinciales.

Cuando se calcula la población ocupada en La Habana con residencia en otras provincias, en relación con la población del municipio donde reside, las mayores tasas corresponden a Bauta (Artemisa), Esmeralda (Camagüey), Manicaragua (Villa Clara), Bejucal y San José (Mayabeque), Corralillo (Villa Clara), Sierra de Cubitas (Camagüey), con tasas que oscilan entre 50 y 30 ocupados en La Habana por cada 1 000 habitantes de esos municipios.

El estudio de la migración externa e interna en el país, así como la intensa movilidad de la población, provocada por el traslado desde la residencia al lugar donde se trabaja, marcan pautas metodológicas para el análisis y la toma de decisión sobre el control de la movilidad de la población, ya sea para el cierre parcial o total de la frontera externa, de las internas a escala provincial y municipal en el país y el control sanitario internacional.

Lejos de concluir, los efectos y consecuencias de la COVID-19 para el mundo - y para Cuba-, se prolongan en el tiempo e implican la necesidad de convivir y enfrentarla, hasta tanto se cuente con las vacunas que inmunicen a los seres humanos. La viabilidad de este y otros estudios puede marcar un punto a favor de los protocolos que se ejecutan en el país y de las estrategias que los sustentan.

Referencias bibliográficas

AJA, A. (2014). *Al cruzar las fronteras*. 2da Edición. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

COVID-19 CubaData. (2020). Disponible en:

<https://covid19cubadata.github.io/#cuba>

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

- DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN, INMIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN CUBA. (2020). Material inédito.
- IRANZO, A. (2020). COVID-19: ¿(in)seguridad sin (in)movilidad? Acercando la política de la movilidad a los Estudios Críticos de Seguridad. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11(Especial), 61-68. <https://doi.org/10.5209/geop.69120>
- MÁS BERMEJO P, SÁNCHEZ VALDÉS L, SOMARRIBA LÓPEZ L, VALDIVIA ONEGA NC, VIDAL LEDO MJ, ALFONSO SÁNCHEZ, ET AL. (2020). Equidad y respuesta del Sistema Nacional de Salud de Cuba ante la COVID 19. *Rev Panam Salud Pública*. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53122>
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. (2020). Plan de Prevención y control de la COVID - 19. Material inédito. La Habana.
- ONEI (2017). Encuesta Nacional de Envejecimiento de la Población. Disponible en: <http://www.onei.gob.cu/node/14725>
- ONEI (2020). Anuario Demográfico de Cuba 2019. Disponible en: <http://www.onei.gob.cu/node/15006>
- OUR WORLD in DATA. (2020). Disponible en: <https://ourworldindata.org/coronavirus>
- UN HÁBITAT (2020). Movilidad: Transporte público y la pandemia del COVID-19. Informe & Nota de aprendizaje. Disponible en: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=UNO+Habitat+%282020%29.+Movilidad%3A+Transporte+p%C3%BAblico+y+la+pandemia+del+COVID-19.+Informe+%26+Nota+de+aprendizaje.+>